

Convocatoria

arte y diseño

ArteDiseño, revista semestral, acepta colaboraciones inéditas orientadas a la investigación y divulgación de las artes, el diseño y disciplinas afines. Los artículos en lengua española deberán ser originales y resultado del trabajo personal de los autores.

Todos los textos se someterán a un proceso editorial, desde la recepción del manuscrito hasta su adaptación para un formato impreso, además de que estarán sujetos a la preevaluación del editor, por lo que, para su aprobación, se solicita que los artículos cuenten con los siguientes requisitos: formato adecuado, originalidad, relevancia, una redacción organizada y coherente y, sobre todo, rigor metodológico en la investigación.

La recepción de los artículos no implica un compromiso de publicación pues, como se ha establecido, los escritos estarán sujetos al proceso de revisión y dictaminación. Aquellas propuestas que incurran en plagio, falseo de información o que no cumplan con las normas editoriales o con los requisitos arriba mencionados serán rechazadas.

Posteriormente, los artículos propuestos pasarán al Consejo Editorial para su dictaminación, procedimiento que sigue estas pautas: investigación, dos dictámenes a doble ciego y divulgación, así como un dictamen dentro del Consejo. Los resultados serán comunicados a cada autor, así como cualquier duda u observación.

A continuación se ofrece una descripción de las secciones principales de la revista:

Presentación de los artículos

Extensión

Las propuestas tendrán la siguiente extensión en caracteres (incluyendo espacios), tanto del texto principal como de las notas:

- a. Acervo permanente: de 13 000 a 20 000.
- b. La FAD en el tiempo: de 13 000 a 20 000.
- c. Investigación: de 30 000 a 40 000.
- d. Tesis: de 30 000 a 40 000.
- e. Portafolio: de 4 000 a 7 000.
- f. Intersecciones disciplinares: de 10 000 a 14 000.

- g. Entrevista: de 13 000 a 18 000.
- h. Actualidad: de 10 000 a 14 000.
- i. Bitácora académica: de 10 000 a 14 000.
- j. Exposición y reseña: de 13 000 a 18 000.

Cada grupo de mil palabras tiene un aproximado de 6 116 caracteres con espacios y de 5 117 sin espacios.

Cantidad de imágenes

- a. Acervo permanente: de 2 a 4.
- b. La FAD en el tiempo: de 3 a 5.
- c. Investigación: de 5 a 8.
- d. Tesis: de 5 a 8.
- e. Portafolio: de 8 a 10.
- f. Intersecciones disciplinares: de 2 a 3.
- g. Entrevista: de 3 a 5.
- h. Actualidad: de 2 a 4.
- i. Bitácora académica: de 2 a 4.
- j. Exposición: de 4 a 5.
- k. Reseña: máximo 5.

Formatos

Texto

Todas las colaboraciones deberán entregarse en archivo con extensión .doc o .docx, texto en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas) con tipografía Arial de 12 puntos a doble espacio. Se utilizarán únicamente letras negritas para títulos (máximo 60 caracteres) y subtítulos (40).

Las cursivas se reservarán para destacar palabras o expresiones no ordinarias, seudónimos, términos en idiomas extranjeros y para los títulos de obras referidas (plásticas, literarias, cinematográficas).

Se recomienda evitar párrafos con frases extensas y la repetición excesiva de palabras.

Al final de cada artículo se incluirá una síntesis curricular del autor que señale grados académicos, la institución a la que esté adscrito, su área de especialidad, obras destacadas o publicaciones previas y un correo electrónico público. Esta semblanza no deberá ser mayor a 70 palabras.

Los artículos de investigación deben presentar al inicio un resumen bilingüe (español-inglés), con una traducción de calidad profesional, seguido de cinco a siete palabras clave, también en ambos idiomas, que no estén incluidas en el título. La información relativa al currículum y al resumen tendrá una extensión máxima de 600 caracteres para cada una.

Referencias bibliográficas y notas al pie de página

Las notas al pie de página deberán ceñirse al estilo de citación Chicago (18.a ed., 2024). Las fuentes bibliográficas consultadas serán asentadas al final del artículo y en orden alfabético. En caso de citar páginas de internet, se añadirá la fecha de consulta y la dirección de la liga electrónica completa.

Gráficos

Si el manuscrito incluye alguna fotografías, dibujos, cuadros, diagramas, ilustraciones, infografías, etc. Se indicará su ubicación con un número que las identifique. Las imágenes incrustadas en el archivo de texto, a manera de guion explicativo, deberán ir en baja resolución, a 72 dpi. Se recomienda evitar reproducciones de medios originales (digitalizaciones de libros o fotografías provenientes de materiales impresos).

Las imágenes originales serán entregadas por separado, en archivos con una reso-

lución mínima de 300 dpi, en formatos .tif, .jpg o .jpeg, sin interpolación de píxeles, con un tamaño mínimo de 20 cm en su dimensión más corta. Los nombres de los archivos de imagen deben aparecer con la siguiente nomenclatura:

Número de imagen_título_año_autor.extensión

Para ayudar al proceso de edición, en un documento de texto distinto, se asentará un listado, completo y en orden, con la información total de las imágenes y los siguientes datos:

- Número de página.
- Título o descripción.
- Año.
- Autor.
- Técnica.
- Dimensiones en centímetros (alto x ancho x profundidad).
- Origen de la fuente (incluso si es propia).
- Créditos fotográficos (si es el caso).

En caso de requerir la reproducción parcial o total de obras artísticas protegidas por la ley, se deberá anexar la autorización correspondiente; de lo contrario, las imágenes serán omitidas.

Envío

Los manuscritos serán enviados al editor de manera electrónica al siguiente correo electrónico: revista.fadunam@gmail.com. En el apartado “asunto” deben escribirse los siguientes datos: rubro (investigación o divulgación), sección, título del artículo, subtítulo.

En el cuerpo del mensaje se incluirán nombre completo, título del artículo, número de imágenes, sección para la que se proponen, nombre de la institución de adscripción, correo electrónico público y número de teléfono (fijo y celular).

Derechos

Tras un dictamen aprobatorio por el Consejo Editorial, el editor enviará a los colaboradores, antes de la impresión del tiraje, una versión preliminar de su manuscrito para que otorguen el visto bueno, además de que recibirán una carta de cesión de derechos, en la que se autoriza a la UNAM para difundir el artículo a través de medios impresos y electrónicos como parte del número correspondiente de *ArteDiseño*. Estos deberán devolver al editor la carta en original y con firma autógrafa para la publicación del artículo, y en contraprestación recibirán tres ejemplares de la publicación. ►